

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 7 de Enero de 1917

Oficinas y telégrafos, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 4875

## Paréntesis teológico

(Catequesis periodística)

## La verdadera religión

IV

El alma. Sus propiedades. Definición

Comunismos es la definición aristotélica del hombre; animal racional. Desde algún punto de vista preferiríamos aquella definición que dice ser el hombre una inteligencia servida por órganos. De que se sigue que el hombre se compone de cuerpo y alma racional. De esto tratamos aquí dejando a los fisiólogos el estudio del organismo.

Directamente pocos niegan la existencia del alma. Dentro del automóvil que corre, o del aeroplano que vuela, como detrás de la esfera en que giran las agujas del reloj, se comprende fácilmente la existencia de un motor, de un principio del movimiento de las agujas del reloj, del vuelo del aeroplano, de la carrera del automóvil.

Con la misma facilidad se comprende que así en el vegetal que vive y en el animal que vive y siente, como en el hombre que vive, siente y entiende, existe un primer principio de todas estas operaciones. A este principio se han dado diversos nombres; el más común es el que tiene en religión: alma; que en los vegetales es vegetativa, y en los animales sensitiva y en el hombre racional.

La realidad de este principio es evidente, puesto que sus operaciones son reales. A una operación real, de realidad indiscutible, como el pensamiento, corresponde un principio de indiscutible realidad, como el alma.

Las discusiones y contradicciones de los incrédulos versan sobre la naturaleza del alma, cuyas propiedades pueden reducirse a dos: la inmaterialidad espiritual y la inmortalidad, que juntas integran la conocida definición: «el alma humana es algo incorpóreo y por si subsistente».

Es algo, por su realidad.

Es incorpóreo con aquella inmaterialidad que sólo al espíritu conviene. Es inmortal o incorpóreo.

Y hemos dicho que las contradicciones de los incrédulos no versan acerca de la realidad, que es evidente, sino acerca de la inmaterialidad o espiritualidad simplonista y acerca, por consiguiente, de la inmortalidad del alma humana.

Vamos a vindicar por su orden entrambas propiedades animicas.

## CUESTIONARIO

—¿Qué es el hombre?

—Animal racional, es decir, un ser compuesto de cuerpo y alma racional.

—Existe el alma?

—Pocos niegan su existencia, aunque la designan con diversos nombres; porque así como dentro de un reloj se comprende la existencia de un principio, de un motor que hace girar las agujas por la esfera, así dentro del vegetal que vive, del animal que vive y siente, y del hombre que vive, siente y piensa, concíbese la existencia de un primer principio de tales operaciones. A este principio llamamos alma.

—¿Cómo se apellida el alma de los vegetales?

—Vegetativa.

—¿Y la de los animales?

—Sensitiva.

—¿Y la humana?

—Racional.

—¿Y tiene realidad verdadera?

—Sí, porque el vivir, el sentir, el entender son operaciones reales que sólo un principio real puede producir; y el principio del vivir, del sentir, del entender todos convienen en que es el alma; luego tiene verdadera realidad.

—¿Cuáles son las propiedades del alma?

—Pueden reducirse a dos: la inmaterialidad espiritual y la inmortalidad.

—Por qué se reducen a estas dos?

—Porque juntas integran la conocida definición de las escuelas: «el alma humana es algo incorpóreo y por si subsistente».

—Clavado tenemos en el alma—dijo el horroso castigo provocado por las iniquidades de los hombres, mientras no den a la Divina Justicia digna reparación.

—El ejercicio de la Caridad—añadió—podrá ser un eficaz remedio del mal, y a la caridad deben juntarse los esfuerzos, para preparar el camino a la paz mediante el afecto de razones. ¡Si hará que reciba el orden de ser creer por el buen camino lo que va a ser de desespera y desdicha!

—Tercero recordando Su Santidad que los Misterios de Navidad son fiestas de paz.

MIGUEL PEÑAFIOR

## POR TELEGRAFO

## Un discurso del Romano Pontífice

### Con motivo de Año Nuevo

Madrid, 6.—Informan de Roma que al recibir el Santo Padre Benedicto XV las felicitaciones de la Noblesa con motivo de Año Nuevo, pronunció un discurso, recordando los dolores y el luto ocasionados por la guerra.

Clavado tenemos en el alma—dijo el horroso castigo provocado por las iniquidades de los hombres, mientras no den a la Divina Justicia digna reparación.

—El ejercicio de la Caridad—añadió—podrá ser un eficaz remedio del mal, y a la caridad deben juntarse los esfuerzos, para preparar el camino a la paz mediante el afecto de razones. ¡Si hará que reciba el orden de ser creer por el buen camino lo que va a ser de desespera y desdicha!

—Tercero recordando Su Santidad que los Misterios de Navidad son fiestas de paz.

Llana Cubierto

## La V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

## NUEVO Sacerdote

En el Real Convento de Santa Clara de esta ciudad, celebrará esta mañana, a las diez, su primera Misa el nuevo Presbítero don Francisco Navarro López.

En tan solemne acto predicará el canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral don Arturo Menéndez.

Enviamos nuestra enhorabuena al celebrante, extensiva a su familia.

## MADRID

## Sensatos y prudentes

Nos gusta oír hablar a los revolucionarios de lucha legal, de los procedimientos blandos, suaves y dulces de la persuasión. Ni los republicanos y socialistas de papel, ni los republicanos y socialistas de carne y hueso, han querido imponerse jamás por la tremenda. Ellos no se han echado jamás a la calle para promover disturbios, ni han organizado silvas, ni han roto a pedradas los faroles del alumbrado público, ni han intentado asaltar conventos, ni frailes o monjas, ni han usado para combatir a sus adversarios sin un lenguaje pulcro, artillado, irreprochable...

Cuánto nos agrada todo esto! Aunque no es verdad que lo hacen, es cierto que lo dicen. Y el hecho de que lo digan, censurando a otros adversarios los modos de la violencia, ya supone el reconocimiento de la propia culpa y el propósito de arrepentirse de ello.

En que no lo hacen, ni lo harán, ya estamos, según lo acreditan todos o casi todos los periódicos de la cuerda revolucionaria, en las columnas de los cuales se exhiben con frecuencia escritos que por la forma y por el fondo hacen, en comparación con ellos, de la bellequería una exquisitez. Pero, en fin, bueno es que al lado de estos lamparones aparezcan esas eloquentes afecciones a la práctica de los derechos ciudadanos, esos consejos de lucha legal, humana, noble, discreta, sin estímulos y sin escándalos.

Señalemos el hecho y convengamos en que semejante lenguaje sólo en contadas ocasiones ha sido empleado por los días clauditos, los cuales por rara casualidad no ayudaban el radicalismo y la grosería, sin duda por no comprender el uno sin el acompañamiento de la otra. Y puesto que ello viene después de haber puesto en obra los trucares de aquellos, bien que aduciéndolos considerablemente, los procedimientos que les eran peculiares y que escandalosamente monopolizaban, reconozcamos que de tal uso se gana el mayor bien de la práctica de los derechos de la ciudadanía y el de que los recomiendan y aluden muchos de los que en mil ocasiones usaron y abusaron de las formas y modos vilanos.

Curando las llamadas derechas se las complementan metiendo pacientemente la cabeza debajo del aia, todo eran violencias y atropellos en las calles y todo era decir, incluso en los teatros, por boca de simbólicos personajes radicales, ¡hay que matar! ¡hay que incendiarn! Después, desde que los bravucones y guapos del radicalismo se encontraron con las formas de sus zapatos, fueron más filósofos, pensaron y obraron más sensata y prudentemente, y ya alaban los procedimientos de la ley y las prácticas ciudadanas. Suponemos que el consejo no se dará para lo siguiente únicamente los enemigos, sino para que unos y otros lo pongan en ejecución. Y si es así, una vez más se habrá demostrado que aquél que dijo ningún disparate quien afirme que tranquilidad viene de trancas.

MIGUEL PEÑAFIOR

## POR TELEGRAFO

## Romanones planteará la crisis

Si algunos diputados de la mayoría no acatan su jefatura.

Madrid 6.—En el Congreso se ha comentado hoy un mensaje enviado al conde de Romanones, por los diputados liberales, como desgravio a al siguiente telegrama impuesto por el Médico habilitado del de Adra:

Presentándose bote con ocho náufragos fragata «Combermere», matrícula de Génova, torpe, deada 40 millas este puerto viernes 4 tarde. Dice piloto que proceden Génova. No presenta papeles por llevarlos capitán, que ignora paradero. Salud tripulación, buena.

Recibió este telegrama en la dirección de Sanidad, a las diez de la mañana.

El vice-cónsul de Italia en Almería, don Antonio Brocca, recibió análogas noticias, y enseguida dispuso que el canciller del Consulado se trasladara en un automóvil al pueblo de Adra para atender a los náufragos.

Estos llegaron a nuestra capital a última hora de la tarde, en el auto de Poniente, acompañados del Canciller, con quien se trasladaron al consulado.

La llegada de estos tripulantes, cuyos nombres no publicamos hasta tener completa la detención del barco, despertó gran curiosidad en el público, que ayer tarde transitaba por el Paseo del Príncipe.

Dos de ellos venían descalzos, pues no disponían de tiempo suficiente para equiparse, al ser sorprendidos por el submarino.

Después de las diligencias de rigor en el Consulado, el señor Brocca, que había telegrafoado por la mañana a las autoridades de Adra, anunciando la salida del Canciller y rogando al propio tiempo que se facilitaran por su cuenta los recursos necesarios a los náufragos, dispuso lo conveniente al alojamiento de los recién llegados.

Eran estos el piloto y siete individuos de la tripulación.

El barco hundido era un velero que enarbolaba tres palos, y desplazaba 1.660 toneladas.

Viajaba en lastre desde Génova a las islas Barbadas, siendo su armador Emmanuel Bozzo, de la provincia de Génova.

Nosotros logramos conversar con algunos de los náufragos, que refieren curiosos detalles del torpedeo.

Este fué llevado a cabo por un submarino, cuya nacionalidad no determinan.

El «Combermere», fué sorprendido por el submarino a las cuatro de la tarde del viernes, a unas 20 millas del Cabo de Gata.

Hacía proximamente dos horas y media que habían doblado el Cabo.

El submarino se presentó a una milla de distancia, y seguidamente hizo dos disparos con baiss, pasando éstos cerca de uno de los paños del barco.

Sin pérdida de tiempo, los tripulantes del «Combermere», se instalaron en dos botes, dirigidos respectivamente por el capitán y el piloto.

Cuando los botes se habían distanciado lo suficiente del velero, sonaron otros cuatro disparos que determinaron el hundimiento del mismo.

Los náufragos cuentan que ignoran la suerte corrida por sus compañeros, pues el temporal reinante obligó a los botes a separarse, y éstos tomaron distinto rumbo.

Unos ratos a vela, y los más a remo permanecieron en alta mar, luchando con las olas, hasta la mañana de ayer, que llegaron a Adra.

El arribo se realizó próximamente a las nueve.

En el bote salvaron únicamente algunas provisiones de boca y una cajita, conteniendo objetos de valor.

Dicen los marineros que al emerger el submarino, pudieron apreciar que llevaba un cañón de fijo rápido a proa, y divisaron tres personas sobre cubierta, una en la torreta, y dos al lado del difilón.

Como comenzaba a obscurecer no pudieron apreciar otros detalles.

También cuentan los náufragos que a tres millas del «Combermere» divisaron otro barco, que, apresurado de la proximidad del submarino, pugnaba por escapar.

Anoche se nos dijo que se cree haber llegado el bote que tripulaba el capitán con 8 tripulantes a la playa de La Rábida (Granada).

Los náufragos llegados anoche permanecerán en Almería hasta que se disponga su marcha a Barcelona, desde donde regresarán a su país.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por esta concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

## Los submarinos

## Un velero echado a pique

En el Gobierno civil se recibió ayer mañana un oficio del Director de Sanidad de este puerto, dando traslado al siguiente telegrama impuesto por el Médico habilitado del de Adra:

Presentándose bote con ocho náufragos fragata «Combermere», matrícula de Génova, torpe, deada 40 millas este puerto viernes 4 tarde. Dice piloto que proceden Génova. No presenta papeles por llevarlos capitán, que ignora paradero. Salud tripulación, buena.

Recibió este telegrama en la dirección de Sanidad, a las diez de la mañana.

El vice-cónsul de Italia en Almería, don Antonio Brocca, recibió análogas noticias, y enseguida dispuso que el canciller del Consulado se trasladara en un automóvil al pueblo de Adra para atender a los náufragos.

Estos llegaron a nuestra capital a última hora de la tarde, en el auto de Poniente, acompañados del Canciller, con quien se trasladaron al consulado.

La llegada de estos tripulantes, cuyos nombres no publicamos hasta tener completa la detención del barco, despertó gran curiosidad en el público, que ayer tarde transitaba por el Paseo del Príncipe.

Dos de ellos venían descalzos, pues no disponían de tiempo suficiente para equiparse, al ser sorprendidos por el submarino.

Después de las diligencias de rigor en el Consulado, el señor Brocca, que había telegrafoado por la mañana a las autoridades de Adra, anunciando la salida del Canciller y rogando al propio tiempo que se facilitaran por su cuenta los recursos necesarios a los náufragos, dispuso lo conveniente al alojamiento de los recién llegados.

Eran estos el piloto y siete individuos de la tripulación.

El barco hundido era un velero que enarbolaba tres palos, y desplazaba 1.660 toneladas.

Viajaba en lastre desde Génova a las islas Barbadas, siendo su armador Emmanuel Bozzo, de la provincia de Génova.

Nosotros logramos conversar con algunos de los náufragos, que refieren curiosos detalles del torpedeo.

Este fué llevado a cabo por un submarino, cuya nacionalidad no determinan.

El «Combermere», fué sorprendido por el submarino a las cuatro de la tarde del viernes, a unas 20 millas del Cabo de Gata.

Hacía proximamente dos horas y media que habían doblado el Cabo.

El submarino se presentó a una milla de distancia, y



## De Instrucción pública

## Clases pasivas

En el Boletín Oficial de esta provincia número tres correspondiente al día 4 del actual, se inserta una circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, recordando a las personas pasivas del Ministerio la obligación de pasar la revisión anual y dando las instrucciones pertinentes al caso. Hace días facilitamos a nuestros lectores una información de cuanto a esta materia se refiere, mas si alguna duda ocurriera deben consultar la expresada circular.

## Presupuestos

El Gobierno civil de la provincia ha remitido a su oficina de la Sección Administrativa de primera enseñanza los presupuestos municipales de Tíjola y Alhama a fin de que dictamine sobre las partidas que se consignan en ellos para las atenciones de Primera Enseñanza.

## Revista

Ante la alcaldía constitucional de Roquetas se ha presentado la Maestra Juana dona Isabel Zamora a los efectos de pasar la revista anual de presencia, habiéndose cursado por dicha Autoridad el oportuno certificado que así lo acredita.

## Real decreto

La Gaceta de Madrid del 4 del actual inserta una Real orden disponiendo que desde la fecha de ésta cesen en sus respectivos cargos todos los maestros de taller y maestros segundos de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios, Injusticiales y de Artes y Oficios y de la Delegación y Profesional de la mujer.

## Movimiento marítimo

## BUQUES ADENTRO

Vapor "Cataluña", procedente de Málaga, con cargo general y pasajeros.

Goleta "Unión", procedente de Granada, en lastre.

Vapor "Tetriaria", procedente de Cabo de Gata, con carga general.

Buques DESPUESCHADOS

Vapor "Cataluña", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—+ La vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, presbitero; Cleto, diácono; Félix, Jenaro, Julián, mártires; Crispín, Nicetas, coíspos; Teodoro, monje.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.

SANTOS DE MANANA.—Santos Apolinar, Severino, obispos; Luciano, presbitero; Maximiano, Julián, diáconos; Eugeniano, mártires; Máximo, Paciente; Evaristo, obispos; Severino, abad.

Visita de la CORTE DE MARÍA.—La Purísima en San Pedro.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Misiva, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—La Comunidad de PP. Dominicos y la Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, dedicada una solemne novena a nuestra Patrona con el siguiente orden:

A las 9 de la mañana: Exposición de S. D. M. que permanecerá. Exposiciones todo el día y misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con lectura cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva; con orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. L. C. don Manuel García.

Predicación:

Hoy: R. P. Fr. Zacarías Minguez.

Día 8: M. P. Prior.

El Excmo. y Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—Continúa hasta hoy 7, el ejercicio dedicado al Niño Jesús, a las 6 de la tarde, terminándose con Adoración y Villancicos.

La Misión de los domingos y días festivos será a las once.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las 12; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la eración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misión de once; San Antonio (Almadroillas) a las nueve y media; en San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con-



## Máquina de escribir Underwood

25,000 referencias de primer orden  
en España

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

ventual a las 6, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

## Noticias

## Reposición no confirmada

Mejor informados sobre el asunto que con este título publicamos ayer en una gaceta, piden no afirmar, sin que nos otros entremos a la parte en asunto que no nos atañe, que en este Gobierno civil no se ha recibido ninguna Real Orden de reposición en su cargo de auxiliar de la Dirección facultativa de la Junta de Obras Industriales de Artes y Oficios, Injusticiales y de Artes y Oficios y de la Delegación y Profesional de la mujer.

## Conducción

Se ha ordenado la conducción del procesado por homicidio Juan Rodríguez Borda, desde Purchena a Almería, a disposición del presidente de la Audiencia.

## Solicitud

Dona Concepción Serrano Pujol, ha solicitado autorización en el Gobierno civil, para abrir al público un hospedaje denominado "H. Serrano".

## Obra de arte

Durante los días de Pascua, ha llamado bastante la atención de cuantas personas lo visitaron un artístico nacimiento instalado en casa del capitán de artillería don Arcadio Pérez, que tiene su domicilio en la calle de Reyes Católicos.

Es una notable obra de arte, debida al delicado espíritu de un distinguido amigo nuestro, que evoca las principales escenas de la venida del Mesías.

Felicitamos al señor Pérez por el buen acuerdo tenido.

## Servicios de la Beneficencia

La Guardia civil de Roguebas de Mar, ha detenido a Isabel Montoya Navarro, reclamada por el Alcalde de dicha localidad.

La de Gádor, ha detenido a Juan Antonio Alejo, Elías Sánchez y Francisco Cazorla del Haya, autores de un hurto de uvailes.

La de Tíjola, ha detenido a Carmen Fernández Requena, reclamada por el señor Presidente de la Audiencia provincial.

—La de Tabernas, ha detenido a la gitana Dolores Rodríguez Fernández (a) la Lola, complicada en el hurto de una cajería.

Se ofrece

Trinidad Domínguez, de 22 años, con leche fresca.—Razón, Huerto de Berenguer. Por coger naranjas

Al fin se han recibido en nuestra capital, los datos oficiales del suceso ocurrido en una finca del término de Rioja, donde fueron sorprendidos dos jóvenes que hurtaban naranjas y que resultaron heridos de una perdiguera.

Estos datos confirman las últimas noticias particulares publicadas por nosotros.

Los jóvenes dejaron abandonado un saco de naranjas.

La Guardia civil, intervino en el suceso.

Coñac Demecq

Se venden todas sus marcas en el Café Suizo muy baratas. Preguntad precios antes de comprar.

## Fecisión

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Alcalde de Vélez Rubio don Diego María López del Arenal.

## Circo ecuestre

El Gobernador civil, ha concedido autorización a Mr. Charles Cabán, para instalar un circo ecuestre en el local de la calle de Sagasta, que ocupó anteriormente el "Salón Ideal".

## Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad, el recluso en la cárcel Antonia Miras Cruz.

Quedaron recluidos anoche en ocho establecimientos 60 hombres y 3 mujeres.

## Plieito

Para mañana está señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil.—Juzgado de Huércal Overa, don Agapito Sánchez Pérez con doña Maravilla Subleto Sánchez, sobre cargo de pesetas.

Abogados, señores Palacios y Luna;

—Me alegro, porque así podrás tú también echar un buen remedio a las tripas...

—Yo ya me he reforzado; no tenga pena por mí el señor Conde, que bien sé cuidarme.

—No mientas; tú no has comido nada. Mira, ponte ahí enfrente, y ayúdame a dar cuenta de ese pastel. ¡Ay!

—Muchas gracias, señor... Cuando digo a V. E. que yo estoy desplazado.

—Hombre, no seas tontu; siéntate y come; de todos modos hemos de pagar, y no tendrás la pretensión de que yo me engulla toda esa batería.

—En cuanto a eso de pagar V. E. pagará lo que coma, y nadamas; pues según me han dicho las criadas de la hostería, esos buenos mojes, que son los amos de todo esto, tienen mandado que no se cobre a los viajeros sino lo que coman; que las sobras se tassen en conciencia y se den a otros viajeros que quieran mantenerse con más economía, o a los pobres; que son los que sacan mejor partido de este sistema. No, no pasa aquello que en otras hosterías, que desuellan a los huéspedes.

—En fin, hombre, haz lo quequieras. Pero ten presente que la jornada de mañana puede ser más fatigosa que la de hoy, porque... Ya te hablaré de esto en cuanto a menester. Por ahora, basta de decirte que te encantará.

—¡Y el perro y los veintiseis florines? ¡Qué deseo tan a tener con ese despliegue!

—Coma ahora V. E. en paz y gracia de Dios, que... yu veremos. Aquí es todo muy barato, señor Conde.

procuradores, señores Navarro y Més; secretario, señor Serna.

## Una velada

Organizada por las Damas Catequistas se celebrará esta tarde, a las cuatro, en el Cine Triénion, una velada en la que tomará parte principal el elemento teatral.

## Las subsistencias

El día de ayer poco de interés ofreció en lo que respecta a la cuestión de las subsistencias.

En el Gobierno civil, se presentó el escrito soñando autorización para el mismo acuerdo acordado por los pescadores.

Dicho milán se celebrará esta tarde, en un almáciga del Parque Alfonso XIII.

La venta de pescado y huevos, y la de otros artículos realizóse en cantidad abundante.

Varios vendedores de pescado que intentaban expedirlo a precio mayor del de la tasa, fueron denunciados a la alcaldía.

## Circular

El director general de Comercio ha dirigido una circular a las Cámaras de provincias ordenándoles que activen la descarga de mercancías en las estaciones ferroviarias en que aquéllos estén acumuladas.

## De Marina

La "Gaceta" llegada anoche a nuestra capital, contiene un Real decreto de Marina, aprobadando el reglamento para la pesca con el arte denominado almadraba.

## Los transportes

Se ha publicado en la "Gaceta" una Real orden de Fomento, dictando reglas encaminadas a regular los plazos de transportes por ferrocarril, y los pedidos y entregas de vagones.

## Concierto

La banda municipal celebrará hoy otro concierto en el Parque de Alfonso XIII, de 2 a 4 de la tarde.

El programa de las obras que ejecutará es el siguiente:

1. Los Guerrilleros del Liliput, M. San Miguel.
2. Tutti-Marcha Overture, Pedrotti.
3. Tichy, Te Poika chinoise, Lepione.
4. La Corte de Farson, Fontasia, V. Lico.
5. El Conde de Luxemburgo, Tandau de Valdes Lehar.
6. "Viva Granada", paso doble Flamenco, Alonso.

## El Claret

Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Española de Logroño, ono Vins Rioja selectos.

## Estantería

Una muy buena se vende.

Razón: Joyería y Platería de Giménez, calle Real.

## El mejor café

Puerto Rico, Caracollo y... tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ALFONSO NOVIS Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

## Muebles

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria Oposiciones para Correos

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simulacros los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario e intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Alcalde de Vélez Rubio don Diego María López del Arenal.

Circo ecuestre

El Gobernador civil, ha concedido autorización a Mr. Charles Cabán, para instalar un circo ecuestre en el local de la calle de Sagasta, que ocupó anteriormente el "Salón Ideal".

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad, el recluso en la cárcel Antonia Miras Cruz.

Quedaron recluidos anoche en ocho establecimientos 60 hombres y 3 mujeres.

Plieito

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

**Estrella Roja**

en la Reina de las Cervezas

Me contiene edición de cerveza  
para los comités - Señores

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo sin escalas para pasajeros  
carga entre Barcelona, Almería y Melilla  
por el vapor



Velarde  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domench y Cerr Hermanos, Paseo  
Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores  
David J. Melul, Sucesores Melul y  
Levy, 2.  
Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
Número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpediciones  
para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consignato-  
rio de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-  
llila a los señores viajeros que lo so-  
liciten.

**Compañía Trasatlántica**  
AN<sup>o</sup> LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manilia, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

**Pérez y Santos**

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino  
PRINCIPE, 19 y 22 ALMERIA.

**Representantes**

Importante casa exportadora de Vinos,  
Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea re-  
presentantes en diferentes poblaciones y  
viajantes a la comisión sin sueldo. Infor-  
mará don Manuel Abelenda, Carmen, 28,  
MÁLAGA.

**FUMADORES**

**¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez.

**Velas de cera para el culto**

(calidades litúrgicas garantizadas)

Marcas registradas  
"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa  
"NOTABILIS" } Misa y Oficio Ferial.

Para las demás velas del Altar.  
Pueden seguir interpretación AUTÉNTICA del Recetario de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma fragancia y limpia que las más excelentes velas asturianas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

Anísosa

Solvente

Bogotina

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 050, pesetas.

de glicerina - fosfato de cal con CREOSOTAL  
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 250 ptas.

DE OSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID  
VENTA: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

**BANCO HIPOTECARIO**

**DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

**Monedas de Oro**

y Billetes Extranjeros

Agente: Dr. Vivas Pérez

10, Paseo del Príncipe

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**No más purgas**

**Supositorios VICTORIA**  
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 pésula; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería. DR. VIVAS PEREZ

FIJASE EN TODAS PARTES

**LICOR BREVA  
MUNERA**

CONTRA  
CATARROS  
TOSES-BRONQUITIS  
EXPECTORACIONES  
ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL  
APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MUNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA